



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO, MEDICIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES

Código: FOR-GA-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2025016094 –
20/05/2025

Página: 1 de 2

Nombre de Unidad Operativa:		Localidad:		Tipo unidad:		☒		Propia Tercerizada	Año:	Fase de transición:	☒		Fase I Fase II
TUNA ALTA OTERO		LL							2026				
DIA	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:	MES:
BOLSA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA
1	0	63	0	0									
2	0	0	0	0									
3	0	40	0	43									
4	0	0	0	0									
5	0	0											
6	0	41											
7	73	0											
8	0	82											
9	0	0											
10	0	102											
11	0	0											
12	0	0											
13	0	0											
14	0	0											
15	0	71											
16	0	0											
17	0	108											
18	0	0											
19	0	0											
20	0	0											
21	46	0											
22	0	53											
23	0	0											
24	0	70											
25	0	0											
26	0	0											
27	0	64											
28	0	70											
29	0	74											
30	0	0											
31	0	80											
Resumen mes: C - NC	C	C											
TOTAL	119	848											
Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa	
En este formato se hará el registro del peso en kilogramos (kg) de los residuos sólidos cada vez que sean entregados al operador de aseo (bolsa negra) y al reciclador de oficio materiales reciclables (bolsa blanca). De igual manera el personal de aseo evaluará con un cumple C y no cumple NC las condiciones de los residuos dispuestos en el punto ecológico, de encontrarse un NC, el responsable ambiental de la unidad operativa deberá garantizar las acciones correctivas a lugar para subsanar el no cumplimiento. Los espacios que no cuenten con un valor a consignar deberán ser diligenciados con el número cero "0". La información deberá diligenciada a diario.													